



*Chavez Sandoz
Division Compras
P/C Departamento
Compras y Contratación
Reserva Regional*

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00042/2026 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 37)

Pieza Administrativa N° 22268 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 100 Fecha: 22/04/26 Apertura: 27/4/2026 12:00

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: ADQUISICION DE BOLSAS DE NUTRICION PARENTERAL NEONATOLOGIA Y UCIP HRU
Comentario: (Viene de Compra: Compra Directa Nro 37/2026 529 - Llamado Nro 2) "Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18 Inciso I), N° 1004 y N° 1580, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 1742/15, N° 188/23 y N° 32/26 y sus modificatorios y complementarias, Resolución M.E. N°1120/24, Resoluciones OPC N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, punto a)"

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/529 102 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Nutrición Parenteral como Preparado Magistral Estéril IV. Unidad			
>>	NPT 0-250 ML + FILTRO	20.00
2	Nutrición Parenteral como Preparado Magistral Estéril IV. Unidad			
>>	BOLSA DE INICIO + FILTRO	20.00
3	Nutrición Parenteral como Preparado Magistral Estéril IV. Unidad			
>>	NPT 251-500 ML + FILTRO	20.00
4	Nutrición Parenteral como Preparado Magistral Estéril IV. Unidad			
>>	NPT 501-1000 ML + FILTRO	5.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.



[Handwritten signature]
Bogoso Sando
División Compras
ALC Departamento
Compras y Contrataciones
Hospital Regional Ushuaia

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00042/2026 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 37)

Pieza Administrativa N° 22268 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 100 Fecha: 22/04/26 Apertura: 27/4/2026 12:00

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: ADQUISICION DE BOLSAS DE NUTRICION PARENTERAL NEONATOLOGIA Y UCIP HRU
Comentario: (Viene de Compra: Compra Directa Nro 37/2026 529 - Llamado Nro 2) "Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18 Inciso I), N° 1004 y N° 1580, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 1742/15, N° 188/23 y N° 32/26 y sus modificatorios y complementarias, Resolución M.E. N°1120/24, Resoluciones OPC N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, punto a)"

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/529 102 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ . _ _)

Presupuesto Oficial: \$ 0.00
Valor del Pliego: \$ 0.00
Valor del Sellado: \$ 0.00
Repartición de destino: FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU
Forma de Pago: 30 (treinta) días recepción y conforme de facturas - Dto. Prov. 674/11 Art. 34 Pto. 96.- Pudiendo efectuarse pagos parciales liquidando, de acuerdo con lo entregado, a fin de evitar demoras en las cancelaciones.-
Plazo de Entrega: Conforme necesidad operativa del servicio y requerimiento clínico, priorizando disponibilidad inmediata ante indicación médica
Mantenimiento de Oferta: Los proponentes se obligan a mantener sus ofertas, con su correspondiente garantía, por el término de treinta (30) días corridos a contar desde la fecha del acto de apertura.
Lugar de Entrega: Hospital Regional Ushuaia -
Domicilio de presentación de ofertas: correo electronico: compras.hru@tierradelfuego.gob.ar
Garantía de Oferta: NO